



Nombre de alumno: Brallan López Solorzano

Nombre del profesor: Maria del Carmen López Silba

Nombre del trabajo: Cuadro Sinoptico

Materia: ENFERMERIA EN EL CUIDADO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE

Grado: 7

Grupo: B

Comitán de Domínguez Chiapas a 19 de septiembre del 2023.



NOM. 031 VIGILANCIA Y CONTROL DEL NIÑO

NOM

Norma Oficial Mexicana

Es la atención a la salud del niño sano, tiene como objeto establecer los requisitos que deben seguirse para sobre guardar la salud del paciente.

OBJETIVO

- Establecer los requisitos que deben seguirse para asegurar la atención integrada.
- Erradicar enfermedades (Vacunación)
- Prevención y control de las enfermedades diarreicas.

DISPOSICIONES GENERALES

La atención integrada al menor de 10 años de edad, debe considerarse las siguientes acciones:

- Atención motivo de consulta
- Atención integrado del R/N
- Vigilancia y crecimiento

CONSULTA

Atención integrada del personal, el medico deberá identificar los factores de un mal pronostico.

La atencion medica del paciente R/N se llevara a cabo conforme a la NORMA 2.3

DESARROLLO INFANTIL

Con menor de 5 años de edad, se deberán aplicar estrategias de evaluación del Neurodesarrollo.

- Esquema de vacunación
- Diagnostico oportuno de alteraciones congénitas

ENFERMEDADES DIARREICAS

- Identificación de factores de mal pronostico
- Evaluación clínico y clasificación
- Tratamiento adecuado
- Seguimiento de casos

CONTROL DE LA NUTRICION

Todo menor de 5 años de edad, de acuerdo a su evaluación antropométrica presenta desnutrición debe ser incorporado a un programa de recuperación.

ENFERMEDADES RESPIRATORIOS

- Identificación de factores de mal pronostico
- Evaluación clínico y clasificación
- Tratamiento adecuado
- Seguimiento de casos

